

Informe del CDC del 9 de Noviembre de 2021

CDC virtual, con presencia de más de 50 personas por zoom. Se transmitió en vivo por teleuniversitaria y su grabación se puede ver en Teleuniversitaria en: <http://www.youtube.com/watch?v=ywl6Lifom3Y> y <http://www.youtube.com/watch?v=cstAOOcDVIQ>

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/40851FF60D2E545D032587820068B0A4?opendocument>

Se pospusieron los puntos 3, 8, 12 y 23. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

Previo: Se anunció que el 23 de noviembre el CDC se realizará en forma presencial en la Facultad de Veterinaria como parte de la inauguración del edificio de la nueva sede.

4. Se aprobó el rediseño institucional del Servicio Central de Integración y Bienestar Universitario. Vale la pena leer el distribuido que constituye un plan de desarrollo de varios aspectos del SCIBU para los próximos años.

5. Se designó a Gonzalo Vicci como Presidente del Servicio de Relaciones Internacionales, a partir del 1º de enero de 2022.

6. Se intercambió en torno al destino de los predios actuales de la Facultad de Veterinaria. Se acordó continuar el trabajo con el objetivo de lograr un Proyecto de Ordenamiento Urbano para el predio de la sede histórica de la Facultad que, respetando las singularidades del mismo para la ciudad, permita su mayor valorización. Continuar las gestiones ante la Intendencia de Montevideo para la definición de ese Proyecto de Ordenamiento Urbano en detalle, que contribuya al objetivo de maximizar la valorización del predio para su futura enajenación. Ese proceso llevará algunos años, mientras tanto se concentrarán allí algunas dependencias centrales de la Universidad, como las comisiones sectoriales, la CCI y el SRI. Se dispuso además la enajenación del bien inmueble correspondiente al Instituto de Investigaciones Pesqueras, con frente a la Rambla República de Chile, a través del mecanismo de la Licitación Pública.

9. Se acompañaron las consideraciones de la Comisión de Implementación en relación a los Planes de Adaptación en los Servicios y se resolvió solicitar a los servicios que hagan llegar al CDC sus planes generales de implementación del EPD antes del 30 de Marzo de 2022.

10. Se aprobó el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

15. Informe de cierre de Proyecto: Implementación Expediente Electrónico UdelaR 2021. Se aprobó el informe de cierre del Proyecto de expediente electrónico y se definió que el 22 de noviembre se realizará la migración definitiva. A partir de esa fecha solo funcionará el nuevo sistema y algunos trámites serán solo posibles de manera electrónica.

29. Se aprobó el informe de la 4ta. evaluación 2021 del Programa de Movilidad e Intercambio Académico, Modalidad Congresos en el Exterior, de CSIC.
30. Se aprobó el informe de la 4ta. evaluación 2021 del Programa de Movilidad e Intercambio Académico, Modalidad Pasantías en el Exterior, de CSIC.
31. Se aprobaron la bases del llamado 2022 al Programa de Movilidad e Intercambios Académicos, de CSIC.
32. Se aprobaron las bases del llamado 2022 al Programa de Fortalecimiento del Equipamiento para Investigación, de CSIC.
63. Se aprobó el fallo del llamado a "Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria 2021-2022 - Modalidad I", de CSEAM.

Asuntos entrados.

a) Se tomó conocimiento del Reglamento de las Unidades Académicas de la Facultad de Artes

b) Se aprobó una resolución condenando los reiterados agravios, insultos y amenazas que han recibido y reciben distintos miembros de la comunidad universitaria a través de distintos medios, como redes sociales y correos electrónico, debido a su contribución al desafío que ha significado esta emergencia sanitaria.

c) Se aprobó la integración de la Comisión que evaluará las propuestas de Fortalecimiento y de Nuevas Carreras o Programas Educativos a Desarrollar en los CENURes.

Próximo CDC ordinario: el 26 de noviembre de 2021.

Consejeros presentes: Alejandro Bielli, Alvaro Danza y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.